GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	09/06/2023
Número de solicitud	16-072-2023
Número de estudio	IM/01388
Metodología que se utilizó	ANALÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN

Área requirente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	**Nombre del proveedor:**		**LS GESTORES DE SERVICIOS INTEGRALES SANLI S.C.**		**COMKRETE S.A. DE C.V.**		**ROMA FIJACIONES, S.A. DE C.V.**			**FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN**
	CONTACTO DE VENTAS		ROCIO SANCHEZ PULIDO		ARQ.GERARDO DE LA MORA FRANCO		LIC. VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ			d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.
	DOMICILIO		PASEO HERRADURA 31 COL.FRANCISCO VILLA, ZAPOPAN, 45130, JALISCO		CALLE NOGAL #467 , COL. RANCHO NUEVO 1°. SECCION, GUADALAJARA, 44240, JALISCO		CHIMALPOPOCA #4479-A, EL ZAPOTE, ZAPOPAN JALISCO CP.45400			
	TELEFONO		33 27 18 35 41		33 36 03 88 24		33 33 11 15 50			
	R.F.C.		LGS-211020-NL0		COM-040227-229		RFI-200709-JC3			
	CORREO ELECTRONICO		rocio.lsgestores@gmail.com		comkrete.ventas@gmail.com		roma.construcciones2123@gmail.com			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		30 Días		60 Días		45 Días Naturales			
	CONDICIONES DE PAGO		50 % Anticipo y 50 % Contraentrega		50 % Anticipo y 50 % Contraentrega		50 % Anticipo y 50 % Contraentrega			
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		SN		P29603		P35134			
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**		**PRECIO PROMEDIO O MEDIA**
001 [ADECUACION DE OFICINAS] 0850040181-001	1.00	Servicio(s)	$ 2,283,485.95	$ 2,648,843.70	$ 2,005,745.20	$ 2,326,664.43	$ 2,125,528.20	$ 2,465,612.71		$ 2,480,373.62
									GRAN TOTAL:	$ 2,480,373.62

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
	POR ULTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE 30 MAS 30 DIAS
EN EL CASO DE CONSULTORIA, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN ESTUDIOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C.SERGIO ALFONSO BARBOSA RODRIGUEZ	JOSE ISRAEL GUEVARA BUENROSTRO	C.MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ
Encargado de la Coordinación de Adquisiciones	Director de Recursos Materiales	Director General Administrativo

FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA